



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00157202- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2026-00157202- -UNC-ME#FCC donde la Secretaría de Posgrado solicita la contratación del Dr. Pablo Esteban Rodríguez, DNI N° 22.591.393, para el dictado y evaluación del Seminario optativo: "Filosofía de la Técnica" (de 20 hs.) , en el marco del Doctorado en Comunicación Social - Ciclo Académico 2026- desde el 12 de junio y hasta el 10 de julio de 2026.

Y CONSIDERANDO

Que en virtud del plazo y monto de la prestación de servicios, la contratación puede ser aprobada bajo la modalidad *contratación de corta duración* de acuerdo al art. 18 del Régimen de Contrataciones de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba aprobado por la OHCS 05/2012 y se regirá por las cláusulas previstas en el Anexo D de la mencionada ordenanza.

Que se incorporaron los informes y la documentación requeridos por los arts. 4, 16 inc. d) y 18 de la Ordenanza citada.

Que el monto de los honorarios fue fijado conforme el valor de la hora de Posgrado aprobado por RD-2026-71-E-UNC-DEC#FCC y existen disponibilidad de fondos para afrontar el pago.

Lo informado por la Secretaría Legal y Técnica, cuyos términos se comparten.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la contratación de corta duración del Dr. Pablo Esteban Rodríguez, DNI N° 22.591.393, para el dictado y evaluación del Seminario optativo: "Filosofía de la Técnica" con una duración de veinte (20) horas, en el marco del Doctorado en Comunicación Social -Ciclo Académico 2026-, desde el 12 de junio y hasta el 10 de julio de 2026, por un monto total de honorarios de pesos seiscientos mil (\$600.000.-) a abonarse una vez finalizadas las tareas.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la erogación que demanda la contratación autorizada en la presente a las Fuente 12 Recursos Propios y/o Fuente 16 Fondo en Dependencia del Doctorado en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, publicar y notificar. Girar al Área Económico Financiera. Oportunamente, archivar.